



CIRCULAR 1/2018
Pamplona/Iruña, 15/02/2018

CRITERIOS Y NORMAS PARA SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE FEDERADOS EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA OFICIALES

De acuerdo a lo recogido en el artículo 8.2. e) de los Estatutos de la Federación Navarra de Kick Boxing y Muay Thai, una de las funciones de nuestra entidad es *“determinar la participación de las Selecciones Navarras en las actividades o competiciones deportivas”*. Asimismo, según se recoge en el artículo 69.1 de los Estatutos, *“serán Selecciones de Navarra la relación de deportistas designados para participar en actividades y competiciones deportivas en representación de la Comunidad Foral de Navarra”*. Por último, el artículo 69.2 de los Estatutos señala que *“Corresponde a la Junta Directiva de la Federación designar, de acuerdo con los criterios objetivos que se establezcan reglamentariamente, los integrantes de las Selecciones de Navarra”*.

Dentro de este marco general, a continuación se establecen los criterios y normas para la Selección y Participación de federados en Campeonatos de España oficiales, válidas para cualquier modalidad de nuestra Federación:

- 1) Tener licencia en vigor de la Federación Navarra de Kick Boxing y Muay Thai.
- 2) No tener sanciones disciplinarias vigentes.
- 3) En el caso de menores, autorización de padre, madre o tutor.
- 4) Aceptar la dirección deportiva de los entrenadores y seleccionadores de las diferentes modalidades, que serán los designados por la Junta Directiva y/o Comités Técnicos de la Federación Navarra de Kick Boxing y Muay Thai.
- 5) Contar con el Visto Bueno de la Junta Directiva y/o Comités Técnicos de la Federación, con objeto de salvaguardar la integridad física de nuestros federados, dado que el nivel exigido para una competición de máximo nivel nacional puede ser muy superior al demostrado por el posible participante en competiciones de ámbito territorial (Interclubes, Campeonatos Navarros, Interterritoriales...).

Joxe Vicente Eguzkiza
Presidente de la Federación Navarra de Kick Boxing y Muay Thai